



## Acta de Reunión Ordinaria de CONASIDA

02- 2025

En la ciudad de Guatemala, el viernes catorce de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, reunidos de forma virtual por medio de la plataforma Teams. El doctor Mario Alfonzo Tipol Yoj, en adelante "El Presidente", da la bienvenida a las y los presentes, agradeciendo su asistencia. El presidente procede a verificar el quórum conforme al artículo 22 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones que velan y trabajan en la prevención de ITS/VIH/SIDA -CONASIDA-. En calidad de integrantes, asistieron a la segunda sesión ordinaria del año dos mil veinticinco de la comisión los siguientes titulares y/o suplentes: A) Mario Alfonzo Tipol Yoj y Josué Antonio Batún Martínez, representando al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. B) Oscar Walter Donis Osorio, representando al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). C) Julia Alejandra de la Roca López, representando al Ministerio de Educación. D) Débora Grave y Yesenia Godínez, representando a la Secretaría Presidencial de la Mujer. E) Stacy Velásquez Vásquez y Victoria Ventura, representando al sector de mujeres trans. F) Cindy Gabriela Dávila, representando a otros sectores vulnerables. G) Luis Renato Tapia y Yuki Takemoto, representando a ONUSIDA. H) Betzabé Ixmucané López Alcántara y María de la Luz García, representando al Consejo Nacional de la Juventud. I) Blanca Lubia Roldán, representando al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. J) Rosa Adriana López Carrillo y Nancy Reinoso López, representando al sector de mujeres trabajadoras sexuales. K) Marlene Mazariegos, representando a las asociaciones empresariales legalmente organizadas. L) Lorena Castillo, representando a la Mesa Interuniversitaria de ITS y VIH. M) Karla Gabriela Mayorga Bosque, representando al Ministerio de Gobernación. N) Luis Alfredo Gómez Ventura y Noé Velásquez, representando al sector de hombres que tienen sexo con hombres. O) Bertha Olimpia Chete Hernández, representando al sector de personas que viven con VIH. P) Henry Alexander España, representando a la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. Q) Ostin Molina Diaz, representado al Ministerio de la Defensa Nacional. Habiendo en quórum necesario se inicia la sesión. El presidente de la CONASIDA, ratifica con las y los titulares y/o suplentes la agenda propuesta, la cual consta de los siguientes puntos: I. Registro de participantes. II. Bienvenida y







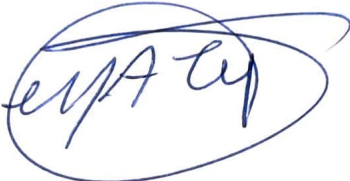


revisión de Quórum. III. Aprobación de la agenda. IV. Aprobación del Acta anterior. V. Aprobación del Plan de Trabajo de la CONASIDA. VI. Informes de las Comisiones de Trabajo de la CONASIDA. VII. Situación actual de los fondos de cooperación. VII. Informe de la reunión de Junta Directiva. IX. Puntos Varios. Las y los integrantes aprueban por unanimidad la agenda propuesta. **PRIMERO:** Bertha Olimpia Chete Hernández da lectura al acta de la reunión anterior, la cual después de su lectura es ratificada y aprobada por unanimidad por las y los integrantes de la CONASIDA. **SEGUNDO:** El Licenciado Josué Batún presenta el borrador del plan de trabajo de la CONASIDA, iniciando con un resumen del proceso y destacando que este documento constituye un consolidado de las acciones que serán implementadas por las comisiones de trabajo. Dicho consolidado fue aprobado por la Comisión de Planificación, Monitoreo y Evaluación, la cual es la encargada según lo establece el reglamento interno. El Licenciado menciona que el borrador del plan de trabajo ha sido enviado en tres ocasiones y que únicamente se recibieron dos observaciones, las cuales ya han sido debidamente subsanadas. Adicionalmente, señala que, en caso de ser aprobado, el plan de trabajo será publicado en la página web de la CONASIDA. Posteriormente, se llevó a cabo una discusión respecto a la aprobación del plan de trabajo. No obstante, las y los miembros presentes coincidieron en que este punto es de suma importancia y no debe ser decidido de manera virtual. Por tal motivo, se solicitó la convocatoria de una reunión extraordinaria para validar el plan de trabajo. La fecha propuesta para dicha reunión fue el martes 25 de febrero de 2025 a las 10:00 horas. Este punto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad por todos los miembros presentes. **TERCERO:** El Dr. Mario Tipol informa que se está dando seguimiento a la situación actual de los fondos de cooperación, debido a que la semana pasada se recibió información oficial sobre la suspensión de proyectos. En consecuencia, se está a la espera de la circular del Viceministerio Administrativo, a través de la cual se brindarán las indicaciones para realizar los reajustes presupuestarios y garantizar la absorción del personal. Asimismo, recalca que el Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH/SIDA cuenta con un presupuesto específico para la compra de medicamentos y que se está elaborando un plan de acción para mitigar la situación, considerando que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es la entidad rectora de la salud a nivel nacional. **CUARTO:** La Doctora Gabriela Mayorga presentan un resumen de la reunión de junta directiva del mes de febrero, la cual





es esencial para el buen funcionamiento de CONASIDA. QUINTO: El presidente agradeció a las y los presentes por la asistencia y dio por terminada la segunda reunión ordinaria del año dos mil veinticinco. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, la que consta en tres hojas de papel bond tamaño oficio membretado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - CONASIDA- impresas únicamente en su lado anverso. Leído lo escrito a las y los comparecientes, se acepta, ratifica y firma.

  *Andrés Jamaya Ben.*  
 ||  "   
*León*   *Deel*  
